



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Presidencia

Bogotá, D. C., miércoles, 25 de marzo de 2015  
PSA15-1407

Doctor  
**JORGE IVÁN PALACIO PALACIO**  
Magistrado  
Corte Constitucional  
E. S. D.

H. Magistrado:

Con ocasión del Auto 271 de 2014 proferido por esa Corporación, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura a través de esta Presidencia procede a remitir el informe relacionado con las actividades adelantadas por esta Sala, encaminadas a dar cabal cumplimiento a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en los autos regulatorios de la Sentencia T-760 de 2008.

Siendo así, procede la Sala a informar en concreto el desarrollo de cada uno de los temas plasmados en el referido Plan, conforme a los reportes enviados con oficios Nos. CDJ15-510 del 17 de Marzo de 2015, y EJM15-83 del 23 de Febrero de 2015, presentados por las Unidades Técnicas de la Sala, en cabeza de las cuales se encuentran las funciones asignadas así:

#### I. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL (CENDOJ)

1. El 19 de septiembre de 2014, salió en producción el Nuevo Portal Web de la Rama Judicial: [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), dentro del mismo se encuentra ubicado el **MICROSITIO ESPECIAL Y DESTACADO** destinado a la difusión de la Tutela T-760 de 2008, el cual cumple con todas las actividades y características establecidas en el Plan de Acción.

Actividades recientes:

- ✓ Se actualizaron los Autos genéricos y específicos hasta el año 2015.
- ✓ En la videoteca se incluyó el video producido y realizado por el Centro de Documentación Judicial –CENDOJ, de la inspección Judicial realizada en el Hospital San Francisco de Asís de Quibdó, con ocasión del “Seminario de Actualización sobre el Derecho Fundamental a la Salud-Sentencia T-760 de 2008” realizado en Quibdó –Choco el pasado 25 de enero de 2015.

Autos Genéricos - Rama Ju... x

Inicio Autos de Seguimiento Autos Genéricos Autos Específicos Informes Normatividad y Doctrina - SIDN Publicaciones Sentencia T-760/08 Videoteca

Rama Judicial Sentencia Tutela T-760 del 2008 Inicio Autos de Seguimiento Autos Genéricos

2015 2014 2013 2012 2011 2010 2009 2008

<a href="#">1. Auto de 22/01/2015</a>	Decretó la práctica de inspección judicial en la sede de la ESE Hospital San Francisco de Asís de Quibdó el día 25 de enero de 2015.
<a href="#">2. Auto 47 de 2015</a>	Convocatoria a sesión técnica acerca de las gestiones que han efectuado y ejecutarán las autoridades de vigilancia, control y fiscalización del Sistema de Salud en el Departamento del Chocó, especialmente sobre el Hospital San Francisco de Asís, como parte del muestreo para determinar el cumplimiento progresivo de algunas órdenes de la sentencia T-760 de 2008.
<a href="#">3. Auto 48 de 2015</a>	Agenda y metodología de la convocatoria a sesión técnica acerca de las gestiones que han efectuado y ejecutarán las autoridades administrativas así como de vigilancia, control y fiscalización del Sistema de Salud en el departamento del Chocó, especialmente sobre el Hospital San Francisco de Asís.

Última actualización: 02/03/15 17:09

Autos Específicos - Rama Ju... x

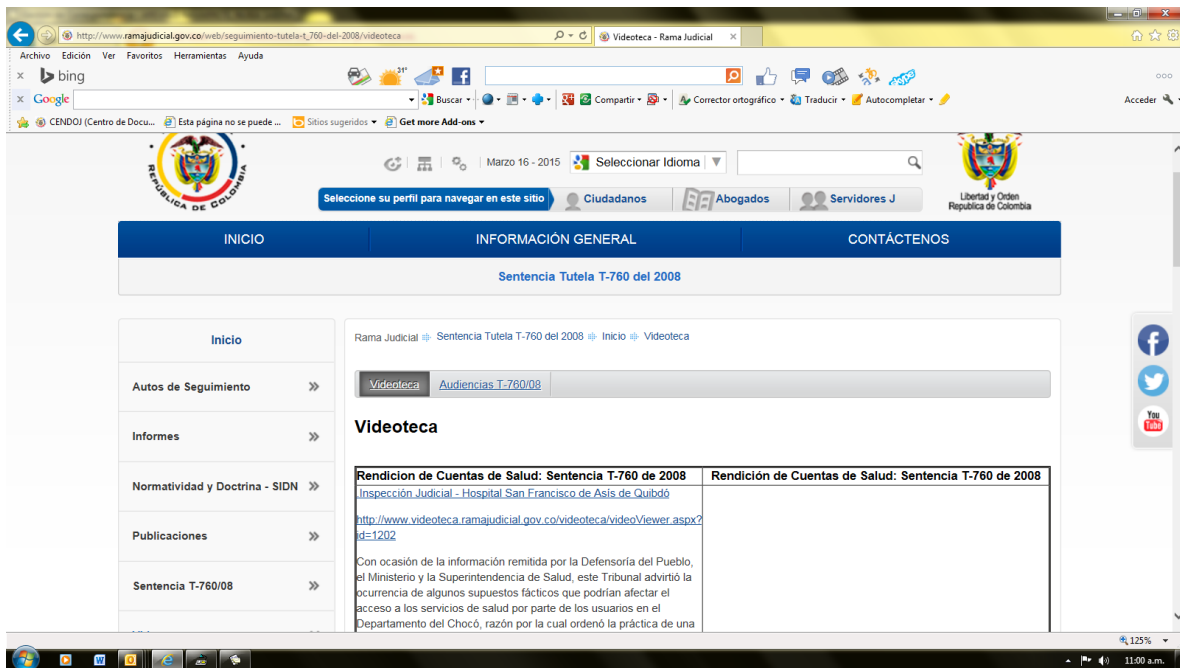
Inicio Autos de Seguimiento Autos Genéricos Autos Específicos Informes Normatividad y Doctrina - SIDN Publicaciones Sentencia T-760/08 Videoteca

Rama Judicial Sentencia Tutela T-760 del 2008 Inicio Autos de Seguimiento Autos Específicos

### Autos Específicos

<a href="#">ORDEN 16</a>	<a href="#">ORDEN 17</a>
<a href="#">ORDEN 18</a>	<a href="#">ORDEN 19</a>
<a href="#">ORDEN 20</a>	<a href="#">ORDEN 21</a>
<a href="#">ORDEN 22</a>	<a href="#">ORDEN 23</a>
<a href="#">ORDEN 24</a>	<a href="#">ORDEN 25</a>
<a href="#">ORDEN 26</a>	<a href="#">ORDEN 27</a>
<a href="#">ORDEN 28</a>	<a href="#">ORDEN 29</a>
<a href="#">ORDEN 30</a>	<a href="#">ORDEN 32</a>

Última actualización: 02/03/15 17:09



## 2. DIFUSIÓN

### 2.1. PUBLICAR EN MEDIO IMPRESO LA SENTENCIA T-760 DE 2008

Esta actividad se encuentra cumplida, se editaron 5.000 ejemplares de la Sentencia, de los cuales se **han distribuido a febrero del 2015, 4.121**, entre los Jueces de la República a Nivel Nacional, Corte Constitucional, bibliotecas, universidades y entidades promotoras de salud, y se continua en el proceso de distribución. (Anexo en un folio – reporte de distribución).

### 2.2.- DISEÑO Y ELABORACIÓN DE FOLLETOS INFORMATIVOS

Contamos con recursos para la elaboración de las publicaciones, **estamos pendientes que La H. Corte Constitucional disponga lo pertinente.**

### 2.3. REALIZAR PROGRAMA DE TELEVISIÓN

La Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, aprobó la realización de la transmisión en directo por la Señal Institucional de la sesión técnica de la Sentencia T-760 de 2008, evento que se llevó a cabo en la Sala de Audiencias de la Corte Constitucional el 19 de marzo de 2015 de 8 a.m. a 5:p.m.

El Centro de Documentación Judicial-CENDOJ, cubrió toda la grabación del evento del “Seminario de Actualización sobre el Derecho Fundamental a la Salud-Sentencia T-760 de 2008” realizado en la ciudad de Quibdó (Chocó), los días 25 y 26 de enero de 2015,

mediante la transmisión del programa por Streaming y la realización de la inspección judicial al Hospital San Francisco de Asís. **La grabación del Seminario se encuentra en proceso de edición.**

### **3. ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA**

#### **1. Seminario de Divulgación de la Sentencia T-760 de 2008**

Con el objetivo de lograr una mayor cobertura en la capacitación de los Magistrados(as), Jueces(zas) y Empleados(as) de la Rama Judicial, en zonas apartadas del país, se realizó en la ciudad de Quibdó - Chocó los días 25 y 26 de enero de 2015 **“Seminario de Actualización sobre el Derecho Fundamental a la Salud, Sentencia T-760 de 2008”**. El acto académico estuvo coordinado conjuntamente por la Escuela Judicial y el Despacho del Doctor Jorge Iván Palacio Palacio, Presidente de la Sala Especial de Seguimiento de la Sentencia T-760, de la Corte Constitucional.

Cabe señalar que dicha Actividad Académica se realizó en atención al Acuerdo No. PSAA15-10284, mediante el cual se aprobó parcialmente el Plan de Formación de la Rama Judicial y el Plan de Inversiones de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” vigencia 2015.

#### **- Beneficiarios**

Mediante este Seminario de Divulgación se logró capacitar presencialmente a **238 personas**, particularmente a:

1. Magistrados(as) y Empleados(as) con funciones jurídicas del Tribunal Administrativo de Quibdó.
2. Magistrados(as) y Empleados(as) con funciones jurídicas del Tribunal Superior de Quibdó.
3. Jueces(zas) de todas las especialidades del Distrito Judicial de Quibdó.
4. Empleados(as) con funciones jurídicas que prestan apoyo en los despachos mencionados y en los centros de servicios judiciales.
5. Representantes de Entidades privadas y públicas que participan el Sistema de Seguridad Social en Salud, tales como: el Ministerio de Salud y Protección Social, Defensoría del Pueblo, Gerentes de Hospitales, Asociaciones de Pacientes, etc.

La actividad académica fue transmitida mediante video streaming y a través del Canal Institucional, reportando más de **4.000 conexiones**, esta labor estuvo en cabeza del Centro de Documentación Judicial (CENDOJ).

#### **- Difusión**

#### **Diseño y elaboración de folletos informativos**

Con el propósito de lograr un acercamiento con los ciudadanos, la Escuela Judicial diseñó un folleto informativo, sobre el Derecho a la Salud, con el fin de que el mismo sea puesto

a disposición de la comunidad en los Consejos Seccionales de la Judicatura, Tribunales, Juzgados, clínicas, hospitales, centros de salud etc., y de esa manera propiciar una mayor difusión de los contenidos de la Sentencia T-760 de 2008. Se estima que con el apoyo del CENDOJ se imprimirán 10.000 folletos en la vigencia 2015.

## 1.2 Plan de Formación 2015

Atendiendo al Plan de Formación vigencia 2015, se prevé dentro del Subprograma de Formación en Derecho a la Salud, que hace parte del Programa de Formación Básica, la realización de un Seminario de Actualización sobre el Derecho Fundamental a la Salud dirigido a 110 Servidores(as) Judiciales del país, cuya sede de realización y fecha se fijarán en coordinación con la Presidencia de la Sala Especial de Seguimiento a la Sentencia T-760 de 2008 de la H. Corte Constitucional.

### Plan de Estudios sobre el Derecho Fundamental a la Salud

ACTIVIDAD	MÓDULOS/EJES TEMÁTICOS	PLAN DE ESTUDIO	MEDIACIONES PEDAGÓGICAS	POBLACIÓN	DISTRITOS JUDICIALES
Actualización sobre el Derecho Fundamental a la Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sentencia T-760 de 2008.</li> <li>✓ Jurisprudencia de la Corte Constitucional y estadística en materia de acceso a los servicios de salud.</li> <li>✓ La visión médica sobre el seguimiento originado con la Sentencia T-760 de 2008.</li> <li>✓ Estrategias para avanzar en la implementación de los órdenes de protección en materia de salud.</li> </ul>	<p><b>Etapa I. Preparatoria</b>                      Reunión preparatoria del curso                      Caso Integrado-Integrador del curso                      Blog del Curso</p> <p><b>Etapa II. Integración a la Comunidad Judicial</b>                      Reunión Inicial                      Análisis Individual                      Foro Virtual                      Conversatorio Local por videoconferencia</p> <p><b>Etapa III. Aplicación a la Práctica Judicial</b>                      Aplicación in situ                      Seguimiento a través de conversatorio Presenciales o Videoconferencias                      Blog de Mejores Prácticas                      Monitoreo</p> <p><b>Etapa IV. Seguimiento y Evaluación.</b>                      Aplicación de indicadores y su respectivo análisis                      Casos paradigmáticos de la especialidad                      Observatorio Académico</p>	Módulos de Aprendizaje autodirigido. Aula virtual Foros virtuales Videos Método del caso Análisis de problemas Análisis de Jurisprudencia Conversatorios Videoconferencias Simulaciones Juego de Roles Pasantías Visitas de observación	230	Quibdó (realizado)
	110	Sede Por definir			
<b>Total de población objeto de la capacitación:</b>				<b>340</b>	<b>2</b>

Así mismo se prevé durante el año 2015, la realización de videoconferencias, con el objeto de completar el ciclo de formación de los Cursos de Profundización en Derecho a

la Salud, con base el Módulo de Formación Judicial “Practica Judicial en el Derecho a la Salud”, para lo cual se contará con el apoyo de la red de formadores de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”.

De otro lado, teniendo en cuenta la solicitud de incluir dentro del Curso de Formación Judicial Inicial, correspondiente a la Convocatoria 22, el Módulo de Derecho Fundamental a la Salud y la Tutela como mecanismo para su protección, el mismo será incluido de conformidad en la Parte General del VII Curso de Formación Judicial Inicial para Magistrados(as) y Jueces (zas) de la República de todas las especialidades y Jurisdicciones y en los Cursos Concursos que en los sucesivo se realicen.

Reciba, H. Magistrado, un respetuoso saludo de,

**JOSÉ AGUSTÍN SUÁREZ ALBA**  
Presidente

PSA/OAIAJRJ/JR